

CUANDO LA INCLUSIÓN SE VUELVE TRÁMITE POR QUÉ FRACASA LO QUE NO TIENE PROPÓSITO

SANDRA OLAVE
DIRECTORA EJECUTIVA DE
FUNDACIÓN ARANDO ESPERANZA

Durante años, la inclusión empresarial fue tratada como un trámite: una obligación legal, un programa social, un casillero que marcar en el cumplimiento corporativo. Para Sandra Olave, Directora Ejecutiva de Fundación Arando Esperanza, el punto de inflexión llega cuando la empresa deja de enfocarse en lo que exige la ley y empieza a reconocer el valor que genera la diversidad.

Porque, como advierte: “Siempre ha existido un sentido social en las empresas. Pero la inclusión se transforma en propósito cuando las organizaciones comprenden la riqueza de la diversidad y la integran en su cultura, en sus valores y en su estrategia, no solo como respuesta normativa.”

No es solo un discurso. La inclusión de personas con discapacidad se ha convertido en una de las pruebas más exigentes del liderazgo moderno. En su informe **Care to Compete: Corporate Policies and Practices on Care and Support for Employees with Disabilities 2025**, la Organización Internacional del Trabajo destaca que

las políticas inclusivas bien implementadas no solo amplían oportunidades; también fortalecen la retención, la productividad y el compromiso dentro de las organizaciones. Cuando se hace bien, la inclusión se convierte en una forma más estratégica -y más humana- de competir.

Después de más de veinte años trabajando estrechamente con comunidades, Olave identifica una distinción que muchas organizaciones prefieren no mirar de frente:

“En el trabajo comunitario emergen liderazgos que impulsan desarrollo, pero también otros con fines particulares que desvían el propósito. Por eso la inclusión debe basarse en educación, valores compartidos y confianza. Si no, no se sostiene.”

Su advertencia es clara: la inclusión requiere cultura, coherencia y liderazgo sostenido. Sin una base ética compartida y confianza real, cualquier avance corre el riesgo de volverse superficial, vulnerable al desgaste y difícil de sostener en el tiempo.

Esa distinción se vuelve especialmente relevante frente a la **Ley 21.015, que en Chile exige la inclusión laboral de personas con discapacidad en empresas de más de 100 trabajadores**. El marco normativo es solo el comienzo. Como advierte Olave: “La inclusión necesita convicción interna. Ahí las fundaciones y ONG somos socios estratégicos: conocemos los procesos, adaptamos puestos de trabajo y acompañamos a las empresas para que la inclusión funcione de verdad.”

Aun así, hay mujeres que siguen quedando al margen. No por falta de talento, sino porque el sistema aún no está diseñado para su realidad. Frente a ese vacío, Fundación Arando Esperanza creó el Atelier Arando, un modelo de emprendimiento inclusivo que permite a mujeres formarse en oficios y generar ingresos desde sus hogares.

Porque la inclusión, cuando es auténtica, se diseña, se sostiene y se traduce en acceso real. Y al final, el legado de una empresa no está en lo que promete, sino en lo que hace posible.



ATELIER ARANDO

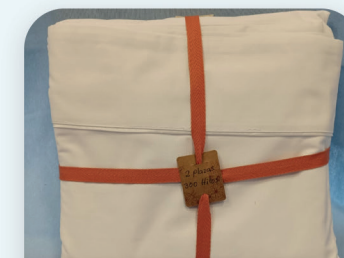
El primer atelier inclusivo de Chile

Donde el talento se convierte en autonomía

Una propuesta artesanal elaborada por mujeres con discapacidad, cuidadoras y adultas mayores, donde cada pieza representa inclusión productiva y dignidad económica.



Arreglos florales en canastos de mimbre



Juego de sábanas



Delantal asadero



Cojín



Funda Notebook bordado



Kit Bebé Chic

Para conocer más o agendar una visita:

atelier@arandoesperanza.cl
+56 9 9479 2310.

Isabel La Católica 4394, Of. 418, Las Condes.

